



República de Colombia
Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil
Secretaría de Seguridad Aérea

CERTIFICADO DE FUNCIONAMIENTO

TALLER AERONÁUTICO DE REPARACIONES

Se certifica por el presente que:

AVIA – ACCESORIOS S.A.S.

Siendo su dirección comercial:

CARRERA 75 No.24D – 57

BOGOTÁ D.C.

Satisface los requisitos del Código de Comercio Colombiano y las regulaciones de los Reglamentos Aeronáuticos de Colombia, en fe de lo cual se le expide el presente CERTIFICADO DE FUNCIONAMIENTO que le autoriza a efectuar reparaciones de acuerdo a las siguientes clasificaciones:

- CATEGORÍA DE RADIO Y NAVEGACIÓN CLASES I, II y III
- CATEGORÍA DE INSTRUMENTOS CLASES I, II, III y IV
- CATEGORÍA DE ACCESORIOS CLASES I, II y III

Estipuladas en las ESPECIFICACIONES DE OPERACIÓN respectivas, anexas al presente.


Este Certificado es intransferible y salvo renuncia por parte del titular, suspensión o revocación por parte de esta Autoridad, la duración de su validez es indefinida.

Certificado No: UAEAC-CDF-030

REVISIÓN No. 2

Lugar y Fecha de Expedición: Bogotá, D.C., 07 de Junio de 2012

El presente certificado remplaza la revisión No. 1 emitida el 14 de Enero de 2005, cuyo propósito es el cambio de Naturaleza Jurídica de LTDA. a S.A.S.


SANTIAGO CASTRO GÓMEZ
Director General UAEAC


GERMÁN RAMIRO GARCÍA A.
Secretario de Seguridad Aérea